

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CESIÓN DE EMPRESAS

26 *ALLERGOPHARMA ESPAÑA, S.L.U.*

(SOCIEDAD CEDENTE)

MIBE PHARMA ESPAÑA, S.L.U.

(SOCIEDAD CESIONARIA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de Allergopharma España, S.L.U. (la "Sociedad Cedente") ha acordado, en fecha 1 de enero de 2026, la cesión global de su activo y pasivo, transmitiendo en bloque y por sucesión universal todo su patrimonio a favor de Mibe Pharma España, S.L.U. (la "Sociedad Cesionaria"), cuyo socio único también ha aprobado la cesión en fecha 1 de enero de 2026, todo ello de acuerdo con el proyecto de cesión global de activos y pasivos formulado por el Administrador Único de la Sociedad Cedente en fecha 3 de noviembre de 2025.

Como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos, teniendo en cuenta que la contraprestación será recibida total y directamente por el socio único de la Sociedad Cedente, se producirá la extinción de la Sociedad Cedente, quedando la Sociedad Cesionaria subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Cedente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Cedente y de la Sociedad Cesionaria a obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de cesión global de activos y pasivos adoptado por la Sociedad Cedente y la Sociedad Cesionaria y de los balances presentados.

Asimismo, se informa del derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Cedente y de la Sociedad Cesionaria, cuyos créditos hayan nacido con anterioridad a la fecha de publicación de este anuncio, para ejercitar las acciones previstas en los apartados 1º, 2º y 3º del artículo 13.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de cesión global de activos y pasivo.

Madrid, 2 de enero de 2026.- Andreas Christian Eberhorn, Administrador Único de Allergopharma España, S.L.U., y Mibe Pharma España, S.L.U.

ID: A260000030-1